



PROGRAMA E INSCRIPCIONES

"LIGA ESCOLAR DE AJEDREZ - TARAPACA 2025"

"COMUNAL PICA"

1.-FECHA, LUGAR Y HORA:

1.1.- FECHA.01. - VIERNES 16 DE MAYO 15:00. Escuela San Andrés de Pica.

1.2.- FECHA.02. - VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE 15:00. Escuela San Andrés de Pica.

1.3.-PROGRAMA.

1.3.1.- 15:00 Hora de presentación.

1.3.2.- 15:20 Hora de cierre de proceso de confirmación de asistencia.

1.3.3.- 15:30 Hora de inicio de la competencia.

1.3.4.- 17:30 Hora aproximada de premiación y clausura.

2.- INSCRIPCIONES

2.1.- Podrán participar cualquier estudiante que curse estudios de enseñanza pre-básica, básica y media de todos los establecimientos educacionales de la comuna ya sean privados, subvencionados o municipales.

2.2.- El proceso de inscripción constará de 4 pasos detallados en el punto 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6.

2.3.- La inscripción será en línea a través de la página www.alfildeiquique.cl. Se deben completar los siguientes datos: Nombre, Apellido Paterno, Apellido Materno, género o sexo, Fecha de Nacimiento, Rut, y colegio al que representan. En el caso de las serie Infantil y Juvenil el cierre del proceso de inscripción en línea, serán las 20:00 de la noche antes de cada competencia.

2.4.- La confirmación de la inscripción en línea será la publicación de los datos en la lista de participantes que estará publicada en la página oficial.

2.5.1- Para completar el proceso de inscripción, el jugador debe presentarse el mismo día de competencia, en el salón de juegos, específicamente en la mesa de control con un certificado de nacimiento o en su defecto una fotocopia del carnet de identidad del menor. Estos documentos serán utilizados para validación de los datos sensibles como nombre, fecha de nacimiento y serán de uso exclusivo para la liga escolar, si algún apoderado solicita la devolución de la documentación, serán devueltos al finalizar LA LIGA ESCOLAR, en la última competencia a realizarse el 05 de SEPTIEMBRE del presente año.-

2.5.2- La presentación del certificado de nacimiento o en su defecto una fotocopia del carnet de identidad del menor, es obligatoria, por tal motivo a partir de la segunda fecha, la no presentación de este documento se penalizará con la resta de 1 punto por cada fecha jugada en que no se haya cumplido con este requisito.

2.5.3- La presentación y participación en el salón de juego, es con el uso obligatorio de la vestimenta que identifique debidamente el establecimiento escolar al que representa. Esta norma considera el uniforme escolar o buzo deportivo corporativo del colegio. Por tal motivo a partir de la segunda fecha, este requisito se considerará una falta, que se penalizará con la resta de 1 punto por cada fecha en que no se cumpla esta norma.

- 2.6.-**El proceso de inscripción en línea 2.3 y presentación de documentos 2.5.1 será por única vez. En las fechas posteriores solo será necesario confirmar la asistencia durante la hora de presentación.
- 2.7-. INSCRIPCIONES Y PRESENTACION ATRAZADAS.** Los competidores que no se inscriban en línea y lleguen directamente al salón de juego el día y la hora indicada, podrán ser inscritos y entraran a la segunda ronda con cero puntos. Los jugadores que estando debidamente inscritos en línea y se presenten atrasados a la hora de presentación, podrán ser reingresados a la lista de jugadores ingresando la ronda siguiente con cero puntos.
- 2.8.-**Los participantes solo podrán representar a un colegio en el campeonato, lo que significad que si en el transcurso del año, se cambiase de establecimiento educacional, su puntaje seguirá sumando por el colegio que inicio su participación.
- 2.9.-**Los alumnos deben representar (considerando como acepción el punto 2.8) al colegio en que cursan estudios, de haber una denuncia por que esta normativa se infrinja, la organización podrá solicitar el certificado de alumno regular correspondiente. De ser efectiva la denuncia, se eliminará al jugador de la competencia anual borrando su puntaje obtenido y se amonestará al colegio infractor.
- 2.10.-**Las competencias tiene un máximo estimado de 60 participantes, por lo tanto, de presentarse un número mayor de jugadores se dará preferencia a los inscritos en línea que deben confirmar su participación presentándose a la mesa de control, se dará preferencia a los inscritos en línea y su orden de llegada hasta las 10:00 horas y luego se inscribirán los cupos restantes respetando el orden de llegada. La organización se reserva el derecho de aumentar la cantidad de participantes.
- 2.11.-LA CATEGORIA** de cada jugador es según su año de nacimiento y no según su edad actual a la fecha en juego. Este criterio de clasificación corre para la inscripción y para las categorías de premiación.
- 2.12-. CATEGORIAS.**
- COMPETENCIA JUVENIL:** Competidores nacidos entre los años 2007 o posterior.
- Sub-15 :** Competidores nacidos entre los años 2011 y 2012.
- Juvenil Absoluto:** Competidores nacidos el año 2007 o posterior.
- COMPETENCIA INFANTIL:** Competidores nacidos entre los años 2013 o posterior
- Sub-11 :** Competidores nacidos entre los años 2015 y 2016.
- Sub-09 :** Competidores nacidos los años 2017 o posterior .
- Infantil Absoluto:** Competidores nacidos el año entre los años 2013 o posterior

3- BASES DEPORTIVAS

- 01-. SISTEMA:** Suizo a 5 rondas.
- 02-. RITMO DE JUEGO:** Ritmo activo de 08 minutos a finich para serie juvenil e infantil.
- 03-. MARGEN DE PRESENTACION:** Al inicio de cada ronda el margen de prórroga de tiempo de presentación en el tablero será de 5 minutos. Cumplida esta prórroga a los jugadores se les aplicara w.o por no presentarse.
- 04-. PAGINA OFICIAL:** www.alfildeiquique.cl Estará publicada toda la información oficial de torneo.
- 05-. LOS RESULTADOS FINALES** y premiación serán realizados al final de la última ronda.
- 06-.REGLAMENTACION GENERAL.** Para todos los puntos no especificados anteriormente y por el arbitro del torneo, se aplicará el reglamento fide vigentes desde el 01 de Julio de 2024 para este tipo de eventos.
- 07-.SISTEMA DE DESEMPATE.** Resultado particular, progresivo, buchhotz y mayoría de negras aplicados bajo plataforma Swiss Manager.

4- PREMIOS POR FECHA

Los premios no son acumulables ni divisibles. Se respetará el orden en la tabla de posiciones, dado por el sistema aplicado por el programa Swiss Manager.

Competencia Absoluta	
1°Lugar sub 13	Medalla Oro
2°Lugar sub 13	Medalla Plata
3°Lugar sub 13	Medalla Bronce
1°Lugar sub 11	Medalla Oro
2°Lugar sub 11	Medalla Plata
3°Lugar sub 11	Medalla Bronce
1°Lugar sub 9	Medalla Oro
2°Lugar sub 9	Medalla Plata
3°Lugar sub 9	Medalla Bronce
1°Lugar Absoluto	Medalla Oro
2°Lugar Absoluto	Medalla Plata
3°Lugar Absoluto	Medalla Bronce
1°Lugar sub 15	Medalla Oro
2°Lugar sub 15	Medalla Plata
3°Lugar sub 15	Medalla Bronce
1°Lugar Damas	Medalla Oro
2°Lugar Damas	Medalla Plata
3°Lugar Damas	Medalla Bronce

7.- ORGANIZA

7.1. – PATROCINA: Club deportivo HRVATSKI SOKOL IQUIQUE.

7.2. -ORGANIZA: CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ ALFIL DE IQUIQUE - WWW.ALFILDEIQUIQUE.CL

- Director del campeonato: Julio Silva.
- Árbitros: Alexis Zegarra, Franco Silva, Pablo Orostica, Luis Pérez.
- Fiscales: Brandon Olivares, Ana Reyes, Rayen Rebolledo.

7.3.- Dudas y consultas y preinscripciones al correo alfildeiquique_eventos@hotmail.com

LIGA DE AJEDREZ ESCOLAR PICA 2025

Fecha 1 - 16/Mayo/
Escuela San Andres de Pica

Fecha 2 - 26/Septiembre/
Escuela San Andres de Pica



www.alfildeiquique.cl

